



LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 06 de junio de 2025.

OFICIO NÚMERO: HCEO/LXVI/CPGAA/0334-A/2025.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO
DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS.
EDIFICIO.**

El que suscribe, Diputado Mauro Cruz Sánchez, en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción II y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26 segundo párrafo y 27 fracciones I, II Y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito:

CONVOCARLOS

A la Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, misma que tendrá verificativo el día 09 de junio del año en curso a las 9:00 horas, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas nivel 1 del edificio del Poder Legislativo.

Seguro de contar con su asistencia y participación y sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

**DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.**



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO**

**LEGISLATURA
DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
COMISIÓN PERMANENTE
DE GOBIERNO Y ASUNTOS**

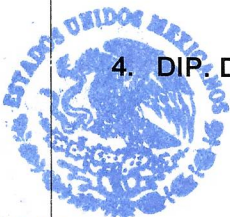


LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS**

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

NOMBRE	FIRMA
1. DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS	H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA RECIBIDO 06 JUN 2025 DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA DISTRITO 10
2. DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA RECIBIDO 06 JUN 2025 DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO ASUNCIÓN MICHTELÁN DISTRITO 3
3. DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA RECIBIDO 06 JUN 2025 DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
4. DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXVI LEGISLATURA RECIBIDO 06 JUN 2025 DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA HEROICA CIUDAD DE HUAYAPAN DE LEÓN DISTRITO 6



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA C.P. 71248
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS
951 5020200 / 951 5020400, EXTENSIÓN 8314

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ORDEN DEL DÍA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, A REALIZARSE EL DÍA 09 DE JUNIO DE 2025, A LAS 09:00 HORAS.

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y aprobación de los siguientes dictámenes:
 - a) Relativo al expediente **CPGAA/166/2025** derivado de la solicitud firmado por la Ciudadana Emma Yadira Velásquez Miguel, Síndica Municipal Electa de San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca, donde solicitan la Desaparición del Ayuntamiento del Municipio de San Juan Mazatlán, Mixe, Oaxaca.
 - b) Relativo al expediente **CPGAA/150/2025** derivado del oficio número SG/SFM/OSS/0405/2025, con el cual, el Secretario de Gobierno del Estado de Oaxaca, informa que, derivado de las mesas de diálogo que ha tenido esa Secretaría a través de la Subsecretaría de Fortalecimiento Municipal con respecto al Municipio De Santiago Atitlán, Distrito Mixe, Oaxaca, con la finalidad de integrar el Concejo Municipal de Santiago Atitlán.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

